



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, Mayo treinta y uno (31) de dos mil diecisiete (2017)

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

**Expediente No. 88-001-23-33-000-2014-00052-00
Protección de los Intereses y Derechos Colectivos
Ate.: Leandro Pájaro Balseiro
Ado.: Dian y Otros**

Visto el informe secretarial que antecede y dando cuenta del escrito mediante el cual el apoderado del Departamento Archipiélago, solicita el aplazamiento de la diligencia pactada para el 7 de junio de la presente anualidad, el Despacho accede a dicha solicitud y fija como nueva fecha para su práctica el día 15 de junio de 2017 a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 A. M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado